BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 22, fecha: lunes, 03 de Febrero de 2020

ENTIDADES LOCALES DE ÁMBITO INFERIOR AL MUNICIPIO

ENTIDAD LOCAL MENOR DE TEROLEJA

PUBLICACIÓN APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTOS 2020

296

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Asamblea de la Entidad Local Menor de Teroleja el Presupuesto General para el ejercicio de 2020, en sesión celebrada con fecha 23 de diciembre de 2019, se anuncia que estará de manifiesto al público por espacio de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo podrán presentarse contra el mismo, en dichas dependencias las reclamaciones que se estimen convenientes.

En Teroleja, a 23 de diciembre de 2019. El Alcalde. Fdo.: Enrique Herranz Gonzalo